



Comunicado de prensa

Fecha de Lanzamiento: 4/30/2020

Contacto: Holly Kerns o Ashley McClay, 541-523-0014

Finaliza el Cierre Nocturno Del Área Snake River.

El cierre nocturno del área Snake River, que entró en vigencia el 3 de abril de 2020, finalizará el jueves , 30 de abril.

Los funcionarios del condado habían recibido numerosas quejas sobre visitantes de fuera del área que ignoraban los cierres de áreas recreativas existentes y los estándares de distanciamiento social en los sitios a lo largo del río. Estas quejas provocaron el cierre a principios de abril, lo que incluyó la prohibición de acampar y el uso nocturno en áreas públicas a lo largo del corredor del río Snake.

Las autoridades enfatizan que el distanciamiento social, incluso al aire libre, es una medida importante para proteger a nuestras comunidades del riesgo de transmisión de COVID-19. Se alienta a las personas a mantener al menos seis pies de distancia entre ellos y cualquier persona que no resida en su hogar inmediato y a observar cualquier cierre publicado en propiedades abiertas al público. Además, se recuerda a los visitantes que eliminen adecuadamente todos los desechos.

Visite www.bakercountycovid19.com para obtener enlaces a información sobre restricciones o cierres para la Oficina de Administración de Tierras, Idaho Power, el Bosque Nacional Wallowa-Whitman, el Departamento de Pesca y Vida Silvestre de Oregón y el Departamento de Silvicultura de Oregón.